Que el 23 de marzo de 2022, se publicó el proceso de Invitación Pública No. UC130-2022, la cual tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MEDICOS EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA INTRAMURAL EN LA IPS DE LA UAES, PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA QUE RESIDAN EN LA CIUDAD DE MONTERÍA" de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en los Estudios previos.

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas, presentando propuesta el oferente: Walter Rafael Alvarez Mendoza.

Que el abogado adscrito a la oficina de contratación y facultado mediante Resolución N° 0267 del 08 de febrero de 2022 para evaluar el proceso de Invitación Pública N° UC130-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
Walter Rafael Alvarez Mendoza

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	**Cumple**
NC:	**No Cumple**
NA:	**No Aplica**
CE:	**Consultado por la Entidad**

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-2
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	4
3	Hoja de vida de la función pública	C	5-7
4	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	8-9
5	Registro Único Tributario - RUT	C	10
6	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	11
7	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	12
8	Certificado de antecedentes judiciales	C	13
9	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	14
10	Examen Ocupacional	C	15
11	Declaración de Bienes y Rentas de la Función Pública	C	16-17
VERIFICACIÓN JÚRIDICA		**cumple**	

B. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
1. Formación: El proponente deberá acreditar y aportar soportes formación académica, donde se pueda verificar el cumplimiento de la formación que se detalla a continuación: Título Profesional: Médico y Cirujano Especialidad: Médico Especialista en Clínica Médica (Medicina Interna).	**18-19**	**C**
2. Experiencia: El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de mínimo dos certificaciones de contratos, donde demuestre experiencia en el cumplimiento del objeto de esta invitación, ejecutados al 100% por el oferente participante.	**20-21**	**C**
3. Tarjeta Profesional: El proponente deberá anexar fotocopia de la Tarjeta profesional.	**22**	**C**
4. RETHUS (Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud): El proponente deber aportar este documento.	**23**	**C**
VERIFICACIÓN TÉCNICA	**CUMPLE**	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	**CRITERIOS DE VERIFICACION**	
Walter Rafael Alvarez Mendoza	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	**HABILITADA**

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente Walter Rafael Alvarez Mendoza, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Económico	Oferta más económica

Teniendo como resultado el siguiente:

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesto
$ 54.000.000.oo	$ 54.000.000.oo (folio 3)

Con base en la evaluación realizada, el Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto celebrar el contrato resultante del proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC130-2022, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MEDICOS EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA INTRAMURAL EN LA IPS DE LA UAES, PARA LOS USUARIOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA QUE RESIDAN EN LA CIUDAD DE MONTERÍA", al proponente Walter Rafael Alvarez Mendoza, identificado con C.C N° 10.773.741, por la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($54.000.000.oo), incluido IVA si aplica según el caso.

Dado en Montería Córdoba a los veinticinco días (25) días del mes de Marzo de 2022.

Original Firmado
Elkin Pineda Novoa
Abogado Adscrito Oficina de Contratación